

Pedido
05/08/07



gobierno del estado
Procuraduría
General de Justicia

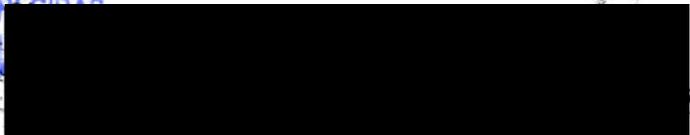
Dependencia:	Procuraduría General de Justicia del Estado de Oaxaca
sección:	Secretaría Particular
Número:	SPP/6760/2007

"2007, Año de la Reforma del Estado"
**DE DERECHOS HUMANOS
 ELITO Y SERVICIOS A LA
 IUNIDAD.**
**BADE DE BÚSQUEDA D'
 YESAPARECIDAS**

SUBPROCURADURIA REGIONAL DE LA COSTA
OFICIALIA

Asunto: Se remite escrito.

La Experimental, San Antonio de la Cal, Centro, Oaxaca, Agosto 22 de 2007.



Por instrucciones del Doctor Evencio Nicolás Martínez Ramírez, Procurador General de Justicia del Estado, le turno el escrito de esta misma fecha, signado por la C. Nadin Reyes Maldonado, mediante el cual solicita información respecto del cuerpo encontrado en Puerto Escondido, Oaxaca, y que motivó el inicio de la averiguación previa número 230(P.E.II)/2007, toda vez que algunas de las características de dicho cuerpo coinciden con las de su padre Andrés Reyes Amaya.

La anterior para su inmediata atención.
 Atentamente.



GENCIA DEL MINISTERIO
PUBLICO 24 TURNO
Puerto Escondido, Oax.



ENMR/MAPS/1007/Lbj

Av. Luis Echeverría S/N.
 La Experimental, San Antonio de la Cal, Centro.
 (951) 51 1-51-21 y 51-1-51-74.

es tiempo de
OAXACA

Asunto: Solicitud de Información Urgente



PROCURADOR GENERAL DE JUSTICIA
DEL ESTADO DE OAXACA.
PRESENTE.

[Redacted] de Andrés Reyes Amaya, promoviendo por
nuestro propio derecho, ante usted por este medio y con el debido respeto comparezco
y expongo:

DELITO Y SERVICIOS A LA
UNIDAD.

IZADA DE BÚSQUEDA
DESAPARECIDAS

Como es de su conocimiento y del dominio publico desde el 25 de mayo del 2007,
fueron desaparecidos los señores que responden a los nombres de Andrés Reyes Amaya,
así como Gabriel Alberto Cruz Sanchez, sin embargo desde hace algunos días hemos
visto en diversas notas periodistas de informaciones sobre algunos cuerpos que han sido
encontrados en diversos lugares del estado de Oaxaca, tal es el caso de la siguiente nota
publicada en el periódico el Noticias "Voz e imagen de Oaxaca" del día 22 de agosto del 2007, en el ejemplar Núm. 10971 del periódico
[Redacted] *tenor dice:*

*Policías ministeriales comisionados en Puerto Escondido continúan con la
investigación del hallazgo del cuerpo en estado de putrefacción de un hombre de 50 años
aproximadamente y quien fue asesinado a golpes. De acuerdo a la averiguación previa 230 (P.E.-
II) 2007, los restos fueron localizados la tarde del pasado jueves por unos menores que se
encontraban jugando. Al observar los restos entre la maleza, a unos metros de la playa,
decidieron dar parte a la autoridad. Al sitio acudió el agente del Ministerio Público de Puerto
Escondido, Gerardo de Jesús Cruz Herrera, quien inició con las diligencias correspondientes y
corroboró que se trataba de un hombre de 50 años aproximadamente y vestía pantalón de
mezclada y como señas cabello escaso y cano, de complexión delgada.
El perito médico de la Procuraduría General de Justicia del Estado dictaminó que la causa de la
muerte fue muy probablemente a una hemorragia interna secundaria a hemotórax derecho, por
contusiones en hemotórax derecho con fractura de la quinta, sexta, séptima y octava vértebra
del arco costal derecho. Los restos serán enviados a la fosa común en caso de que nadie lo
reclame, y de ser así el agente del Ministerio Público. Asimismo, policías ministeriales continúan
con la investigación para establecer si hay reporte de alguna persona desaparecida en la región
de la Costa. Al respecto se inició el acta penal correspondiente por el delito de homicidio".*

Sin embargo las características coinciden con la de mi padre, por lo que solicito de la
manera más atenta me pueda proporcionar información exacta de dicho cuerpo, para
tal efecto le señalo como domicilio para recibir notificaciones el ubicado en la calle de
Murguía 600 esquina Los Flores, Centro Oaxaca, y el teléfono 0449511792555.

Para los efectos legales que haya lugar desde este momento le hago llegar en anexo los
datos generales así como también como de una fotografía, así mismo le solicito se me
mantenga al tanto de los cuerpos encontrados que coincidan con las características de
mi señor padre y en caso de ser necesario estoy en plena disposición de hacer
reconocimiento de cuerpos.

Sin más por el momento quedo de usted.

Oaxaca de Juárez, Oaxaca a 22 de Agosto del 2007

"Hasta Encontrarlos"

[Redacted signature area]

PROCURADURIA GENERAL DE JUSTICIA
DEL ESTADO DE OAXACA

RECIBIDO
22 AGO 2007

SECRETARIA PARTICULAR
HORA: 10:01/07

c.c.p. Uimedqh filial Oaxaca.



DERECHOS HUMANOS
Y SERVICIOS A LA
CIUDADADANIA.

COMISION NACIONAL
DE BÚSQUEDA DE
SAPARECIDOS

DATOS GENERALES:

Nombre: Edmundo o Andrés Reyes Amaya

Educación: 55 años.

Estatura: 1.52 de estatura.

Descripción física: Calvo, nariz grande, ojos chicos, pestañas largas, cejas espesas, labios delgados, lunar en la espalda (mancha café), budoques en el cuerpo, piel morena clara, cabello medio cano de las patillas negro y barba partida:

En el momento de su desaparición llevaba camisa Blanca remangada a 3/4 S, Pantalón de mezclilla azul y zapatos de vestir color Negro.

Signos particulares: Usa ocasionalmente lentes para leer, mancha de nacimiento en la parte alta izquierda de la espalda.

Estudios: Secundaria

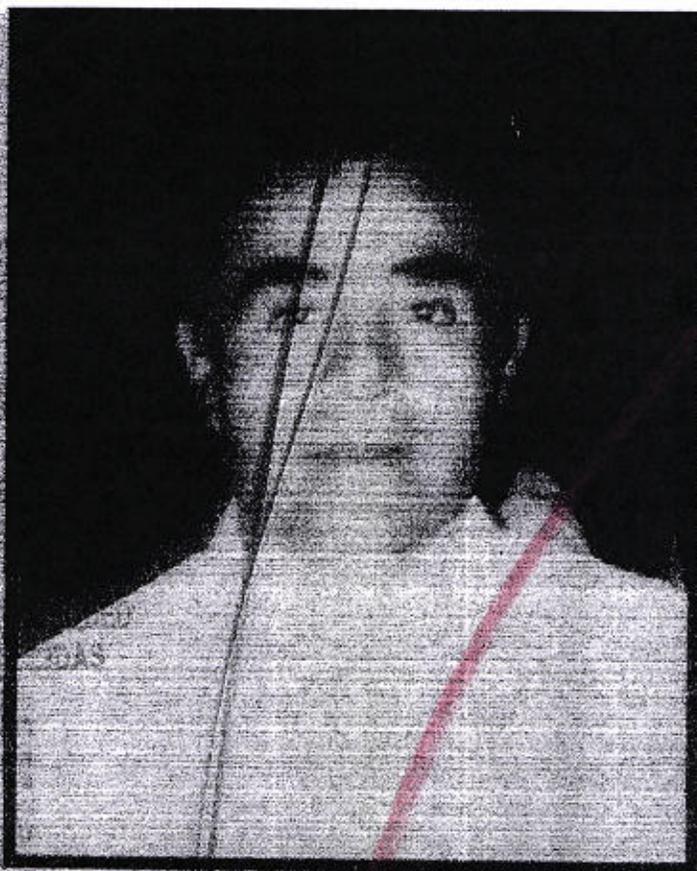
Ocupación: Comerciante.





DE DERECHOS HUMANOS
DELITO Y SERVICIOS A LA
UNIDAD.

IZADA DE BÚSQUEDA DE
DESAPARECIDAS



EDMUNDO O. ANDRES REYES AMAYA
DESAPARECIDO EL 25 DE MAYO DEL 2007
EN LA CIUDAD DE OAXACA.

DE LA REPUBLICA
DE INVESTIGACION
EN DELINCUENCIA
2007
REALIZADA EN
TERRORIS
30 DE



AGENCIA DEL MINISTERIO
PÚBLICO 2o. TURNO
Puerto Escondido.

AGENCIA DEL MINISTERIO
PÚBLICO 2o. TURNO
Puerto Escondido.

LA REPUBLICA
ALIZADA EN
TUENCIA

STIGACIÓN



Sub Proc
para fact.

AGENCIA DEL MINISTERIO PUBLICO DE HOSPITAL CIVIL, SEGUNDO TURNO. PENAL OF. S/N- EXP. VARIOS ASUNTO: EL QUE SE INDICA AL TEXTO

DE DERECHOS HUMANOS ELITO Y SERVICIOS A LA

En la Ciudad de Oaxaca de Juárez, Oaxaca, a 19 de Septiembre del 2007.

PROCURADURIA GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE OAXACA

PROCURADURIA REGIONAL DE LA COSTA OFICIALIA DE PARTES

[Redacted] PRESENTE.

En atención a su oficio número APC/911/07 de fecha 28 el mes próximo pasado, derivado de la averiguación previa número 230(P.E.II)2007, mediante el cual solicita que se le informe, acerca de la existencia, de reporte de desaparición o extravío de la persona del sexo masculino, me permito informar a usted lo siguiente;

Que después de haberse efectuado una búsqueda minuciosa en el libro de gobierno que se lleva en esta oficina en este turno, no se encontró, reporte de desaparición o extravío de la persona del sexo masculino, cuyas características coincide con el cadáver señalado.

Lo anterior con fundamento en lo dispuesto por los artículos 30 inciso a) y 50 de la Ley Orgánica de la Procuraduría General de Justicia del Estado



ATENTAMENTE. SUPRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN. EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ. EL AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO ADSS. AL SEGUNDO TURNO DEL HOSPITAL CIVIL. MINISTERIO PUBLICO

[Redacted signature area]

previas y consignaciones de la General de Justicia del Estado de Oaxaca, en atención a su oficio número PGJE/DAPYC/4307/2007.

DE LA OFICIA... LINC... A INVESTIGACION AFICO DE AP





Subprocuraduría Regional de la Costa.
Subdirección de Averiguaciones Previas.
Of. APC/1066/07.
Expediente: Av. Prev. 230(P.E.II)07.

Asunto: Se Remite Averiguación Previa.

Puerto Escondido, Juquila, Oax., 23 de Octubre del año 2007.

DE DERECHOS HUMANOS
DELITO Y SERVICIOS A LA
COMUNIDAD.

COMISIÓN DE BÚSQUEDA Y
DESAPARECIDOS

CIUDADANO.
AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO DEL SEGUNDO TURNO
DE PUERTO ESCONDIDO, OAXACA.
PRESENTE

Por instrucciones del licenciado [redacted] Subprocurador Regional de la Costa, adjunto [redacted] oficio sin número, de fecha 19 de septiembre del año en curso, signado por el licenciado [redacted] del Ministerio Público adscrito al Segundo Turno del Hospital Civil, mediante el cual rinde la información solicitada en la indagatoria de número al rubro indicado. Lo anterior para que sea agregada a la misma y surta sus efectos legales correspondientes.

Sin más por el momento aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.



ATENTAMENTE.
SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"
EL SUBDIRECTOR DE AVERIGUACIONES PREVIAS

SUBDIRECCIÓN DE
AVERIGUACIONES
DE LA SUBPROCURADURÍA
REGIONAL DE LA COSTA
PUERTO ESCONDIDO, OAX.

[redacted signature]

C.c.p. Victoria Alonso Altamirano, Subprocurador Regional de la Costa.- Para su conocimiento. -



es tiempo de
OAXACA



Subprocuraduría Regional de la Costa.
Subdirección de Averiguaciones Previas.
Of. APC/1107/07.
Expediente: Av. Prev. 230(P.E.II)07.

Asunto: Se Remite Averiguación Previa.

Puerto Escondido, Juquila, Oax., 20 de Octubre del año 2007.

RECHOS HUMANOS
Y SERVICIOS A LA

CIUDADANO.

AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO DEL SEGUNDO TURNO
DE PUERTO ESCONDIDO, OAXACA.

PRESENTE

Por instrucciones del licenciado [REDACTED]
Subprocurador Regional de la Costa, adjunto al presente turno a Usted el original del
oficio sin número, de fecha 19 de septiembre del año en curso, signado por el licenciado
[REDACTED] Ministerio Público adscrito al Segundo
turno, que contiene la información solicitada en la
indagatoria de número al rubro indicado. Lo anterior para que sea agregada a la misma
y surta sus efectos legales correspondientes.

Sin más por el momento aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE.
SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"
EL SUBDIRECTOR DE AVERIGUACIONES PREVIAS

[REDACTED] Regional de la Costa.- Para su conocimiento. -

PUERTO ESCONDIDO
SUBDIRECCION DE AVERIGUACIONES PREVIAS
SECRETARIA DEL MINISTERIO PUBLICO DEL SEGUNDO TURNO
Puerto Escondido, Oax.

es tiempo de
OAXACA



Subprocuraduría Regional de la Costa.
Subdirección de Averiguaciones Previas.
Of. APC/1107/07.
Expediente: Av. Prev. 230(P.E.II)07.

Asunto: Se Remite Averiguación Previa.

Puerto Escondido, Juquila, Oax., 20 de Octubre del año 2007.

DERECHOS HUMANOS
Y SERVICIOS A LA
CIUDADANO.

CIUDADANO.
AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO DEL SEGUNDO TURNO
DE PUERTO ESCONDIDO, OAXACA.
PRESENTE

Por instrucciones del licenciado VICTOR A. ALONSO ALTAMIRANO Subprocurador Regional de la Costa, adjunto al presente turno a Usted el original del oficio sin número de fecha 19 de septiembre del año en curso, signado por el licenciado [redacted] agente del Ministerio Público adscrito al Segundo Turno de Puerto Escondido, Oaxaca, el cual rinde la información solicitada en la indagatoria de número al rubro indicado. Lo anterior para que sea agregada a la misma y surta sus efectos legales correspondientes.

Sin mas por el momento aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE.
SUFRAGIO EFECTIVO NO REELECCION.
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"
EL SUBDIRECTOR DE AVERIGUACIONES PREVIAS
LIC. ALEJANDRO PEÑA DIAZ.



AGENCIA DEL MINISTERIO PUBLICO DEL SEGUNDO TURNO
Puerto Escondido, Oax

C.c.p. Víctor A. Alonso Altamirano, Subprocurador Regional de la Costa.- Para su conocimiento. -

es tiempo de
● AXACA



Subprocuraduría Regional de la Costa.
Subdirección de Averiguaciones Previas.
Of. APG/1107/07.
Expediente: Av. Prev. 230(P.E.II)07.

Asunto: Se Remite Averiguación Previa.

Puerto Escondido, Juquila, Oax., 20 de Octubre del año 2007.

DERECHOS HUMANOS
Y SERVICIOS A LA
COMUNIDAD.

CIUDADANO:
AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO DEL SEGUNDO TURNO
DE PUERTO ESCONDIDO, OAXACA.

PRESENTE

Por instrucciones del licenciado [redacted] Subprocurador Regional de la Costa, adjunto se remite el expediente número [redacted] del presente año en curso, signado por el licenciado [redacted] agente del Ministerio Público adscrito al Segundo Turno de Puerto Escondido, Juquila, Oax., mediante el cual rinde la información solicitada en la indagatoria de número al rubro indicado. Lo anterior para que sea agregada a la misma y surta sus efectos legales correspondientes.

Sin más por el momento aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

A T E N T A M E N T E.
S U F R A G I O E F E C T I V O N O R E E L E C C I O N .
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"
EL SUBDIRECTOR DE AVERIGUACIONES PREVIAS



DE LA REPUBLICA MEXICANA
SUBDIRECCION DE INVESTIGACIONES
DE AVERIGUACIONES PREVIAS
DE LA SUBPROCURADURIA REGIONAL DE LA COSTA, OAXACA

[redacted]

C.c.p. Víctor Alonso Altamirano, Subprocurador Regional de la Costa.- Para su conocimiento. -



es tiempo de
AXACA



Subprocuraduría Regional de la Costa.
Subdirección de Averiguaciones Previas.
Of. APC/1107/07.
Expediente: Av. Prev. 230(P.E.II)07.

Asunto: Se Remite Averiguación Previa.

Puerto Escondido, Juquila, Oax., 20 de Octubre del año 2007.

DERECHOS HUMANOS
Y SERVICIOS A LA
CIUDADANO.

DE BÚSQUEDA DE
CIUDADANO.

AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO DEL SEGUNDO TURNO
DE PUERTO ESCONDIDO, OAXACA.
PRESENTE

Por instrucciones del licenciado [redacted]
Subprocurador Regional de la Costa, adjunto al presente turno a Usted el original del
[redacted] miembro del año en curso, signado por el licenciado
[redacted] Agente del Ministerio Público adscrito al Segundo
[redacted] Hospital Civil, mediante el cual rinde la información solicitada en la
indagatoria de número al rubro indicado. Lo anterior para que sea agregada a la misma
y surta sus efectos legales correspondientes.

Sin mas por el momento aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE.
SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"
EL SUBDIRECTOR DE AVERIGUACIONES PREVIAS



SUBDIR
AVERIGUAC
DE LA SUB
REGIONAL DE LA COSTA, OAXA

C.c.p. Víctor A. Alonso Altamirano, Subprocurador Regional de la Costa.- Para su conocimiento. -

es tiempo de
AXACA



Subprocuraduría Regional de la Costa.
Subdirección de Averiguaciones Previas.
Of. APC/1107/07.
Expediente: Av. Prev. 230(P.E.II)07.

Asunto: Se Remite Averiguación Previa.

Puerto Escondido, Juquila, Oax., 20 de Octubre del año 2007.

DERECHOS HUMANOS
Y SERVICIOS A LA
COMUNIDAD.

CIUDADANO DE
AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO DEL SEGUNDO TURNO
DE PUERTO ESCONDIDO, OAXACA.
PRESENTE

Por instrucciones del licenciado [redacted] Subprocurador Regional de la Costa, adjunto [redacted] oficio sin número, de fecha 19 de septiembre del año en curso, signado por el licenciado [redacted] Ministerio Público adscrito al Segundo Turno, [redacted] rinde la información solicitada en la indagatoria de número al rubro indicado. Lo anterior para que sea agregada a la misma y surta sus efectos legales correspondientes.

Sin mas por el momento aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE,
SUFRAGIO EFECTIVO NO REELECCION.
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"
EL SUBDIRECTOR DE AVERIGUACIONES PREVIAS



SUBDIRECCION DE REPORTE
AVERIGUACIONES PREVIAS
DE LA SUBPROCURADURIA
REGIONAL DE LA COSTA, OAXACA
REALIZADO

[redacted]

C.c.p. Víctor A. Alonso Altamirano; Subprocurador Regional de la Costa.- Para su conocimiento. -

A-26



GENCIA DEL MINISTERIO
PUBLICO DEL SEGUNDO TURNO
Puerto Escondido, Oaxaca

es tiempo de
● AXACA

[redacted]



PROCURADURIA GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE OAXACA
28 2007
SUBPROCURADURIA REGIONAL DE LA COSTA
OFICIALIA DE PARTE

AGENCIA DEL MINISTERIO PUBLICO DE HOSPITAL CIVIL
SEGUNDO TURNO.
PENAL
OF. S/N-
EXP. VARIOS
ASUNTO: EL QUE SE INDICA AL TEXTO

REPUBLICA MEXICANA
DIRECCION GENERAL DE DERECHOS HUMANOS Y SERVICIOS

En la Ciudad de Oaxaca de Juárez, Oaxaca, a 19 de Septiembre del 2007.

[Redacted]

SUBPROCURADOR REGIONAL DE JUSTICIA DE LA COSTA
PRESENTE.

En atención a su oficio número APC/911/07 de fecha 28 el mes próximo pasado, derivado de la averiguación previa número 230(P.E.II)2007, mediante el cual solicita que se le informe, acerca de la existencia, de reporte de desaparición o extravío de la persona del sexo masculino, me permito informar a usted lo siguiente;

Que después de haberse efectuado una búsqueda minuciosa en el libro de gobierno que se lleva en esta oficina en este turno, no se encontró, reporte de desaparición o extravío de la persona del sexo masculino, cuyas características coincidan con el cadáver señalado.

Lo anterior con fundamento en lo dispuesto por los artículos 30 inciso a) y 50 de la Ley Orgánica de la Procuraduría General de Justicia del Estado



ATENTAMENTE.
SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN
EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ
EL AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO ADSC
SEGUNDO TURNO DEL HOSPITAL CIVIL

AGENCIA DEL MINISTERIO PUBLICO DE HOSPITAL CIVIL
SEGUNDO TURNO

[Redacted]

C.c.p.- C. Lic. Gustavo Abelardo García Bautista, Director de Averiguaciones Previas y Constataciones de la General de Justicia del Estado de Oaxaca, en atención a su oficio número PGJE/DAPYC/4307/2007



ERAL DE
 DOS
 DE DERECHOS HUMANOS
 ELITO Y SERVICIOS A LA
 UNIDAD.
 ZADA DE BÚSQUEDA DE
 ESAPARECIDAS

Subprocuraduría Regional de la Costa.
 Subdirección de Averiguaciones Previas.
 Of. APC/1159/07.
 Expediente: Av. Prev. 230(P.E.II)07.

Asunto: Se Remite Averiguación Previa.

Puerto Escondido, Juquila, Oax., 23 de Octubre del año 2007.

CIUDADANO.
 AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO DEL SEGUNDO TURNO
 DE PUERTO ESCONDIDO, OAXACA.
 PRESENTE

Por instrucciones del licenciado VICTOR A. ALONSO ALTAMIRANO
 Subprocurador Regional de la Costa, adjunto al presente turno a Usted, el oficio
 número 57N, de fecha 20 de septiembre del año en curso, signado por la licenciada
 MARÍA TERESA SOSA, Agente del Ministerio Público de la mesa dieciséis del sector
 central de Averiguaciones Previas y Consignaciones, mediante el cual rinde la
 información solicitada en la indagatoria de número al rubro indicado. Lo anterior para
 que sea agregada a la misma y surta sus efectos legales correspondientes.

Siemas por el momento aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE.
 SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.
 "EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"
 EL SUBDIRECTOR DE AVERIGUACIONES PREVIAS

LIC. ALEJANDRO PEÑA DIAZ.

C.c.p. Víctor A. Alonso Altamirano, Subprocurador Regional de la Costa.- Para su conocimiento. -

es tiempo de
OAXACA

DEPENDENCIA: PROC. GRAL DE JUSTICIA DEL EDO.
SECCION: PENAL
NUM. 57N.
AV. PREV VARIOS (S.C.) 2007

361

ASUNTO: EL QUE SE INDICA.

Oaxaca de Juárez, Oaxaca, a 20 de septiembre del 2007.

PROCURADURIA GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE OAXACA
OAXACA
DEPARTAMENTO DE JUSTICIA
PROCURADURIA REGIONAL DE LA COSTA
OFICINA DE PARTES
DE DERECHOS HUMANOS
DELITO Y SERVICIO A LA
UNIDAD.
CASA DE BUSQUEDA DE
DESAPARECIDOS

CIUDADANO
VICTOR A. ALONSO ALTMARINO
SUPROCURADOR REGIONAL DE JUSTICIA DE
LA COSTA, OAXACA.
PRESENTE.

En atención a su oficio número APC/911/07, de fecha veintiocho de agosto del año en curso, derivado de la Averiguación Previa número 230(P.E.II)/2007, dirigido al licenciado GUSTAVO FRANCISCO GARCIA BAUTISTA, Director de Averiguaciones Previas y Consignaciones, de la Procuraduría General de Justicia del Estado, le informo a usted; después de realizar una búsqueda en el libro de Gobierno que se lleva en esta Oficina Ministerial no se encontró ninguna Averiguación Previa por el reporte de desaparición o extravío de una persona del sexo masculino, ni mucho menos con las características a que hace mención en su oficio antes mencionado.

En otro asunto al particular le reitero mis respetos de siempre.

ATENTAMENTE

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"
LA AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO DE LA
MESA DIECISEN DEL SECTOR CENTRAL DE
AV. PREVIAS Y CONSIGNACIONES.

RECIBIDO
SET. 24 2007
PROCURADURIA GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE OAXACA
OFICINA DE PARTES
DE DERECHOS HUMANOS
DELITO Y SERVICIO A LA
UNIDAD.
CASA DE BUSQUEDA DE
DESAPARECIDOS



[Redacted signature area]

- El director de averiguaciones previas y consignaciones, para su conocimiento.
C.C.P. - El Subdirector de Averiguaciones Previas y Consignaciones, mismo fin.

